

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 5 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Beas de Segura (Jaén). (PP. 949/2025).

De conformidad a lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 21.4.2025, de la Delegación Territorial en Jaén, de la autorización ambiental unificada (AAU) a Grupo Perea Morante, S.L., para la «Planta de tratamiento de RCD'S», ubicada en el término municipal de Beas de Segura (Jaén), (expte. AAU/JA/0099/19). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 5 de mayo de 2025.- La Delegada, María José Lara Serrano.